



CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, **DIECISESIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado **RECURSO DE REPOSICION** que interpuso la apoderada de la parte Demandante, Abogada PAULA ALEJANDRA PALACIOS AGUILAR, que obra en el proceso No. 50 001 31 10 001 **2022 00249** 00, por el término de un (1) día y a partir del día hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **DOCE (12) DE ENERO** de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,



STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria